

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Seguridad, Vigilancia y Control de la ZAL Port»

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
 - Portal web CILSA:
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
 - Plataforma de Contratación del Estado:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKIDIKHVh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: contratacion@zalport.com
- k) Número de expediente: 2322005

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Seguridad, Vigilancia y Control de la ZAL Port».
- b) Plazo de entrega: dos años más tres posibles prórrogas de un año cada una.
- c) CPV: 79710000 – Servicios de Seguridad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 6.315.000,00 € (más 1.326.150,00€ de 21 % de IVA), para los dos años de contrato más tres posibles prórrogas de un año cada una.

5.- Valor estimado del contrato: 6.315.000,00€ (más 1.326.150,00 € de 21 % de IVA), para los dos años de contrato más tres posibles prórrogas de un año cada una.

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 1.894.500,00€ euros. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los tres últimos años al menos un servicio de seguridad y vigilancia en el que se dediquen como mínimo quince (15) vigilantes de seguridad de forma simultánea en un periodo continuado mínimo de 6 meses. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- c) Obligación de contar con un **Plan de igualdad aprobado y registrado**. (Empresas de 50 o más trabajadores).
- d) Clasificación empresarial: Hallarse debidamente clasificados en el Grupo M, Subgrupo 02, Categoría 4. (Servicios especializados – Servicios de seguridad, custodia y protección)
- e) La empresa deberá poseer las autorizaciones administrativas necesarias para ejercer su actividad en base a lo dispuesto en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada y normativa complementaria.

-Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.

-Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales de alarmas y su comunicación a Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, así como prestación de servicios de respuesta.

-Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas

- f) Contar con centro propio de formación, o en su defecto concertado, para la formación de forma inmediata y directa, cuantas veces sea necesario en referencia a los protocolos e instrucciones derivadas de la actividad en la ZAL Port.
- g) Estar suscrita y aplicar el convenio nacional de empresas de seguridad privada.
- h) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001**, relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación
- i) Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2023, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Av. Ports d'Europa, 100, (Edificio Service Center)
- b) Localidad y Código postal: Barcelona 08040
- c) Fecha y hora: 2 de junio de 2023, a las 09: 30hr.

En Barcelona, a 9 de mayo de 2023.

Servicio de Contratación



Pere Tonà
Director de Recursos y Servicios

CILSA
46001629